

Seminci abre la convocatoria de películas a competición para la 71ª edición

- *La cuantía de los premios aumenta un 7% en 2026 hasta alcanzar los 229.000€*
- *Los espectadores más jóvenes serán los encargados de elegir al ganador del nuevo premio Miniminci*
- *Largometrajes y cortometrajes producidos a partir del segundo semestre de 2025 podrán inscribirse hasta el 15 de julio*

Valladolid, 24 de abril de 2026. La Semana Internacional de Cine de Valladolid ha abierto el plazo de inscripción para su 71ª edición, que se celebrará del 23 al 31 de octubre de 2026. Las empresas y personas interesadas en participar en cualquiera de las secciones competitivas de largometrajes y cortometrajes podrán inscribirse de forma gratuita a través de la [plataforma digital del festival](#) hasta las 23:59 horas del 15 de julio de 2026 (Para acceder será necesario iniciar sesión con una cuenta de usuario).

En esta 71ª edición, Seminci repartirá un total de 229.000 euros en premios gracias al aumento de un 7% de la partida destinada para este fin del presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para 2026, que supone un incremento de 15.000€. Este importe se complementa con las dotaciones económicas abonadas directamente por entidades vinculadas a Seminci, como el premio ESCAC al mejor director o directora novel de ficción, instaurado en 2025 y dotado con 5.000€.

Entre las novedades destaca también la creación del premio Miniminci, dotado con 6.000 €. Este premio se concederá tras el recuento de los votos depositados por los estudiantes de Educación Primaria asistentes a las proyecciones de esta sección. Además, los premios La Meseta, iniciativa nacida en 2025 para impulsar el cine independiente, otorgará 5.000 € y 4.000 €, respectivamente, a los dos mejores proyectos de su laboratorio de promoción.

Premios con dotación económica

Las Espigas de Oro y Plata de la Sección Oficial Internacional mantienen su dotación de 70.000 y 25.000 euros, respectivamente, así como los premios Ribera del Duero a la mejor dirección (6.000 €) y Pilar Miró a la nueva dirección española (5.000 €).

En la sección Punto de Encuentro, el galardón principal está dotado con 30.000 euros y el Premio Especial FUNDOS, con 10.000 euros. Los galardones Gran Premio y Premio Especial de la sección Tiempo de Historia tienen una asignación de 20.000 y 10.000 euros, respectivamente, y el premio DOC España al director o directora de la mejor película de no ficción de producción española está provisto de 5.000 euros. El Gran Premio de la sección Alquimias (10.000 €) y el de Seminci Joven (6.000) completan el palmarés de largometrajes.

Los cortometrajes galardonados recibirán 6.000 euros para la Espiga de Oro y 3.000 euros para cada una de las dos Espigas de Plata, además de otros premios específicos como el mejor cortometraje europeo (2.000 €) y español (3.000 €).

La mayor parte de la dotación económica de estos premios se destinará a distribuidoras y realizadores para apoyar el estreno y promoción de las películas.

Requisitos de participación

Seminci mantiene su objetivo de difundir y promocionar obras cinematográficas de alto nivel artístico que contribuyan al enriquecimiento de la cinematografía mundial. Podrán

participar largometrajes (con una duración superior a 60 minutos) y cortometrajes (con una duración máxima de 30 minutos).

Las obras que participen en las diferentes competiciones deberán haber sido producidas a partir del segundo semestre de 2025 y no podrán haber sido estrenadas en salas, televisión o plataformas accesibles desde territorio español, ni haberse mostrado previamente en otros festivales o eventos en España, tanto en competición como fuera de ella.

El formato de exhibición requerido es DCP, y las copias deberán enviarse mediante subida a la plataforma online del festival. Todas las proyecciones se realizarán en versión original, con subtítulos en castellano o inglés.

[Bases de participación en la 71ª edición](#)

Contacto de prensa:

983 42 64 60

prensa@seminci.com